

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SANER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, en las oficinas de **SANER S.A.** ubicadas en las calles Carchi 701 y 9 de octubre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SANER S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La señora Jijón Avilés Martha Roció de Lourdes, propietario de **8000** acciones de **UN** dólar cada una; La señora Gutiérrez Loo Erika Tanya, propietario de **2000** acción de UN dólar; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2017;

Actúa como Presidente de ésta Junta, la señora Jijón Avilés Martha Roció de Lourdes, como Secretario, la señora Gutiérrez Loo Erika Tanya y como Comisario la Srta. CPA, Tatiana Mejía Barrera.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía SANER S.A., daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Jijón Avilés Martha Roció de Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Gutiérrez Loor Erika Tanya, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señora Jijón Avilés Martha Roció de Lourdes en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Jijón Avilés Martha Roció de Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Gutiérrez Loor Erika Tanya, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Considerando que en el presente periodo la empresa SANER S.A. Cuenta con su patrimonio de 10.000 dólares que corresponde a su capital.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señora Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Jijón Avilés Martha Roció de Lourdes, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Gutiérrez Loor Erika Tanya, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Continuando con el Cuartoy último punto del orden del día

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

La Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Acto seguido la sala autoriza al Sra. Gutiérrez Loor Erika Tanya

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y cuarenta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



JIJON AVILÉS MARTHA ROCIO DE LOURDES
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



GUTIERREZ LOOR ERIKA TANYA
ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA